Sogamoso 31 diciembre del 2023

Doctora
ROCIO ORDUZ AMAYA
Secretaria De Mujer E Inclusión Social
Ciudad

Cordial saludo.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin manifestar el mejor de los deseos en cada uno de los proyectos a emprender, así como también informar a su despacho que a la fecha se hace entrega de informe nro. 01 de ejecución del convenio de asociación 20230950 dando cumplimiento a los establecido en el mismo.

De igual forma agradezco la confianza que ponen ustedes con nuestra institución dejando al cuidado nuestro a los adultos mayores del municipio de Sogamoso, quienes en su mayoría se benefician del convenio municipal desde el año 2018.

Anexos

•Informe de Word con evidencias fotográficas, registro de planillas de atención, informe financiero.

•Informe en medio magnético con soporte de obligaciones

•Informe de ejecución contractual, cuenta de cobro, certificación de revisor fiscal.

Cordialmente,

SOR MAGDALENA ASUCENA ESPINOSA QUIROGA
C.E. 185393

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
AREA ADMINSTRATIVA	SANDRA MILENA MESA ESP-SGSST	SOR ORFELINA QUINTERO GOMEZ

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

S.G.C

CODIGO: AGB-01-F-23	**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	**FECHA** 2022/09	**VERSIÓN: 7**

COPIA CONTROLADA

FECHA:	SOGAMOSO ,31 DE DICIEMBRE 2023			**INFORME No.:**	1
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CDCV-790-2023	**No. CONTRATO:**	20230950	**TIPO DE CONTRATO:**	CONVENIO DE ASOCIACION
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	ROCIO ORDUZ AMAYA			**CARGO:**	SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL
				No. DE TELÉFONO:	3118933907
CONTRATISTA:	HOGAR SAN ANTONIO SOGAMOSO			**C.C. O NIT:**	891856302-6
E-MAIL:	hogarsanantoniosogamoso@gmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	3142382445-3103462018-7702623
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	SOR MAGDALENA ASUCENA ESPINOZA QUIROGA			**C.C.:**	185393
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ALOJAMIENTO Y ATENCION INTEGRAL, A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, INSTITUCIONALIZADOS EN EL HOGAR SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO DENTRO DEL PROYECTO ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR TAREA DE TODOS.				
PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	01-dic-2023	**DESDE:**		**DESDE:**	01-dic-2023
TERMINA:	31-dic-2023	**HASTA:**		**HASTA:**	31-dic-2023
INFORMACIÓN TÉCNICA					
Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:				
a. Para prestación de Servicios:					

6	Se debe presentar informe financiero debidamente sustentado, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente, y comprobante egreso, en el caso de las facturas a proveedores, estas deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre de proveedor, deben presentar las copias de pago de los recibos de servicio público	INFORME DE WORD, REGISTRO FOTOGRAFICO,REGISTRO DE ATENCION	La esal presenta informe financiero cumpliendo con lo establecido en la obligacion nro 5.
7	Los servicios suministrados al adulto mayor, entrega de alimentos y elementos, deben ser soportadas por planillas que evidencien haber recibido el servicio o la entrega de algún elemento y deben ser allegadas con las cuentas de cada uno de los desembolsos .	INFORME DE WORD MEDIO FISICO Y MAGNETICO	Según La Ley 1276 2009 de atención para las personas mayores se ofertan servicios y programas dirigidos a estas personas, para promover su derechos a una vida digna, activa, autónoma, desarrollando sus capacidades, creatividad y competencias en lo social, económico, lo espiritual, físico e intelectual; que fomentan la actividad física y la alimentación sana, desarrollan actividades lúdico recreativas, de capacitación y de protección del ambiente, en lo posible manteniendo y fortaleciendo sus lazos familiares y sus redes de apoyo social. Según el contexto de la Ley 1276 de 2009 se tienen en cuenta las siguientes modalidades de centros de atención: Destinado a la vivienda permanente o temporal de las personas mayores, donde se les brindan servicios de hospedaje, alimentación, recreación, actividades lúdicas, productivas, culturales y de cuidado integral, especialmente cuando presentan en un alto indice de dependencia.Teniendo en cuenta cada uno de los estándares dados en la resolución 055 de 12 enero del 2018. y según convenio de asociación 20230061 se garantiza la atención a 66 personas adultas mayores quienes de manera diaria se benefician servicios prestados por un grupo interdiplinario en las áreas de trabajo social, terapia ocupacional, terapia respiratoria, terapia fisica, técnicos auxiliares de enfermería diurna y nocturna, prestación de servicios generales, actividades de ocio productivo.

8	Suministrar el material e insumos necesarios para realizar las acciones educativas y de aprovechamiento del tiempo libre	INFORME DE WORD,EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PLANILLAS DE ATENCION	Para este periodo de tiempo la Esal desarrollo importantes actividades. Dentro de las actividades culturales fortalecemos la salud mental con el fin de retrasar el posible deterioro cognitivo, obligándonos a realizar actividades que nos obliguen a realizar cierto esfuerzo mental que nos resulten atractivas y despierte nuestro interés, cultivando las relaciones con otras personas dentro de estas se desarrollaron las siguientes: Recorriendo Nuestro Municipio caminata recreativa jornada de promocion y prevencion festividades navideñas, dia de velitas, farolito, novenas navideñas entre otros celebracion De Cumpleaños Elaboración De Traperos Materiales: Hilaza Y Marco En Madera Elaboración De Escobas Materiales: Esparto, Plantilla, Alambre, Martillo Procedimiento Elaboración De Bolsas Plásticas Materiales: Rollo De Plástico, Mueble Para Enrollar El Plástico, Bisturí Elaboración De Rosarios Materiales: Cordón, Pepas Y Cristo , Ellos Tendrán Que Enhebrar Una Cantidad De Pepas. Pintar Sobre Bizcochos Materiales: Bizcocho, Lija, Pintura., Pincel. Elaboración De Bolsos En Lana Materiales: Lana, Aguja.
9	Que como contrapartida la ESAL deberá asumir los costos que sobrepasan la propuesta económica en lo concerniente a alimentación, implementos de aseo personal, medicamentos no POS, mantenimiento de infraestructura y dotación de colchones, forros plásticos para camas y demás elementos que se requiera para dar cumplimiento a las normas vigentes de funcionamiento.	INFORME DE WORD	En este periodo de tiempo la ESAL ha venido garantizando de manera integral . Implementos y demas necesidades que brinden bienestar y confort a nuestros adultos mayores beneficiarios del convenio 20230950
Otras Observaciones:			

b. Para los demas contratos:			
El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Gq5j8355hpqjoW2gOUBwh5-AvSQyL2E0/view			
Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:			
1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	[x]	4. Certificación de Parafiscales	[x]
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo de	[x]	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	[]
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	[]	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	[]

NIT: 891.855.130-1	MUNICIPIO DE SOGAMOSO MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS PROCESO: CONTRATACIÓN	S.G.C

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	100,00%	No. FACTURA O SOPORTE:	HSAS15

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
					$ -

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009-41-17-19-4104-16-1.3.3.3.2.0	ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR (municipio 30%)	$ 70.047.303

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	TOTAL VALOR A PAGAR
2023001943	2023003212	$ 70.047.303

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 70.047.303	
(+) Valor adiciones		
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 70.047.303	
(-) Anticipo		$ -
(-) Valor pagos parciales		
(-) Valor a pagar		$ 70.047.303
(-) Valor sin ejecutar		$ -
SUMAS IGUALES	$ 70.047.303	$ 70.047.303

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 70.047.303	Valor en letras:	SETENTA MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TRES PESOS MCT

Para constancia suscribimos:

ROCIO ORDUZ AMAYA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

HOGAR SAN ANTONIO SOGAMOSO
CONTRATISTA

ROCIO ORDUZ AMAYA
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO